

MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL
MADRID

Madrid, 29 de junio de 2010

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE NYATI INVERSIONES, SICAV, S.A. (registrada en CNMV con el número 2872)

Estimados señores:

Sirva la presente para dar cumplimiento al artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, que aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, respecto a la obligación de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o el desenvolvimiento de las instituciones gestionadas, que incluye, entre otros pasos, la inmediata comunicación a la CNMV.

En este caso, les informamos de que en NYATI INVERSIONES, SICAV, S.A. institución gestionada por nosotros, con fecha 25 de junio de 2010 se ha producido una reducción del 31,42% del capital en circulación respecto al cierre del día anterior, como consecuencia de una reducción del nominal por acción de la Sicav desde 6 a 3,15 euros, con devolución a los accionistas de la Sociedad. Inmediatamente después, con el fin de adecuar el capital de la Sociedad se ha realizado un aumento del capital con cargo a reservas modificando el valor nominal de las acciones de 3,15 a 6 euros.

Asimismo se informa de que este hecho relevante se ha comunicado ya a CNMV con el número de registro 127200 y se incluirá como hecho relevante en el próximo informe periódico a accionistas.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

ESPIRITO SANTO GESTION, SGIIC, S.A.